

# La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10'00 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

Año III.

PAGO ADELANTADO

Arancios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 18 de Febrero de 1905.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

Núm. 100

2.--Progreso--2.

## Estaba previsto

Lo habíamos dicho con insistencia en estas columnas al tratar de la ley de alcoholes ideada por el Sr. Osma: que la supresión del impuesto de consumos sobre los trigos y sus harinas ni beneficiaría al consumidor al cual no había de llegar la rebaja, porque el problema de las subsistencias no dependía de un factor aislado, ni reportaría utilidad sinó á media docena de acaparadores, y á los famosos trigueros que tanto juego han dado durante la vida del ilustre D. Germán Gamazo.

Peró si aquella ley funesta ninguna ventaja ha traído para la producción ni para el contribuyente, los daños causados por la reforma del Sr. Osma son incalculables.

El Estado pierde once millones de pesetas, sin que los gravámenes sobre el alcohol compensen esta enorme pérdida: los Municipios sufren una disminución en los ingresos que no es posible subsanar en forma alguna ni aun imponiendo el 20 por 100 sobre las demás especies, aparte del recaigo que experimentan los demás artículos de primera necesidad; y los viticultores ven perdidos sus esfuerzos de tantos años, y arruinada una de las industrias más florecientes de España.

Ya no son los contribuyentes, los agricultores y los industriales los que elevan su protesta al Gobierno: son las Delegaciones de Hacienda y las Corporaciones populares las que elaman contra la ley más perniciosa que pudo haber concebido un ministro de Hacienda.

Jamás con mayor razón ni con tanta urgencia se pide y se necesita una derogación completa de la ley de alcoholes, dictada al parecer con la vista fija en el problema de las subsistencias, que aquella vino á agravar en tales términos que no admite ya dilaciones ni compases de espera su separación.

Las declaraciones del Sr. García Alix contrarias á la reforma de su antecesor en el Ministerio de Hacienda han sido recibidas con aplauso por la opinión que vería con gusto la supresión completa de esa calamidad nacional.

A la descomposición que aun se llama mayoría conservadora tenemos que agradecer la franqueza con que el actual ministro de Hacienda, Sr. García Alix, censura y anatematiza la obra financiera de su predecesor Sr. Osma.

Si hubiera cohesión, buena armonía y unidad de criterio en esta reunión de cantidades heterogéneas, ó pisto que componen los mauristas, datistas, villaverdistas, silvelistas y romeristas, aquella franqueza del improvisado hacendista señor García no hubiera existido, tendría que conformarse con ser un García más ó menos Alix, obligado á ensalzar la obra funesta de su antecesor.

Ha sido suficiente que el señor García Alix indicara la necesidad de demoler la obra del Sr. Osma para acreditarse de hacendista, para lo que nadie le concedía facultades ni siquiera vocación, por más que en España todos la tenemos para ser ministros... de todo.

El Gobierno del Sr. Villaverde haría la obra más popular y meritoria accediendo á las universales protestas de contribuyentes, industriales y Corporaciones.

## DE ARTE

### Un cuadro de Murillo

Vuelve la apreciable revista mindoniense *De todo un poco* á hablar del cuadro de S. Francisco, propiedad de doña Remedios Alvarez, acerca del cual hemos tratado en uno de los últimos números de *El Eco de Vivero*.

Dice la citada Revista, que "con razonadas observaciones y en forma cortés," heros "refutado su aseveración," de que el citado lienzo fuese copia de otro de Murillo y no original del inmortal pintor sevillano. Pero quéjase al mismo tiempo de que en sus alegatos hemos suprimido "quizás la parte más probatoria." Y ésta, para *De todo un poco*, es la afirmación de que, según los mejores catálogos, "solo existen dos S. Franciscos obra de Bartolomé Esteban Murillo, propiedad de los museos de Madrid y Nápoles."

Francamente, nos ha parecido tan poco probatoria esa parte del alegato, que hemos creído, y seguimos creyendo, que suprimiéndolo no le restábamos vigor alguno á los argumentos por *De todo un poco* aducidos.

Para creer que la suprimida afirmación sea "quizás la parte más probatoria," de lo que ha alegado el ilustrado periódico de Mondoñedo, es necesario que muy poca fuerza probatoria reconozca en las demás afirmaciones, las que, en su concepto, deben constituir la parte menos probatoria del todo. Y si la mayor fuerza probatoria consiste únicamente en el argumento de los mejores catálogos... bien podía sin inconveniente renunciar á tratar del hermoso lienzo. Porque lo que en el presente caso hay que hacer, no es ver si está catalogado ó no el tal cuadro, sino averiguar si, en efecto, es ó no de Murillo. Debe saber muy bien esa publicación que se titula *Revista de Literatura, Ciencias, Artes, viajes, etc.*, que los catálogos artísticos, aun los mejores, resultan á veces deficientes y hay que añadirles obras maestras que suelen aparecer cuando menos se piensa y que durante siglos estuvieron ignoradas. Además de que, los catálogos que *De todo un poco* consultó, serán los mejores, pero no nos lo parecen, pues en el mismo punto de los S. Franciscos de Murillo, que es lo que al presente nos interesa, dejan de incluir el magnífico del museo de Sevilla, que, precisamente, representa al incomparable Patriarca de la misma manera que el de D.ª Remedios, con la sola diferencia de que éste es de menor tamaño y no tiene dos ángeles que se ven en aquél. El Sr. Mateos Gago dice que el de que tratamos "acaso fuera pintado por Murillo antes del que se conserva en Sevilla."

Pero vamos á otra cosa: Si *De todo un poco* se queja por que no hubiésemos transcrito ese mero detalle que llama, perjudicando su causa, "quizás la parte más probatoria," ¿qué vamos hacer nosotros que hemos tenido la desgracia de no merecer siquiera que se dignase to-

mar en consideración ni lo más ni lo menos probatorio de nuestros alegatos, en los cuales incluimos comunicaciones oficiales que calificaban de original de Murillo el cuadro en cuestión? Y eso que "CON RAZONADAS OBSERVACIONES y en forma cortés," hemos refutado—según *De todo un poco* confiesa—su aseveración!

¡Ay de nosotros si nos hubiera faltado lo razonado ó lo cortés!

Peró la bomba final, el trueno gordo viene después, y á su formidable estampido si que desaparecen todas nuestras razonadas observaciones. Ahora si que comprendemos por que *De todo un poco* se las ha tragado en forma cortés. Véase si nó:

Allá en la última plana, en las *Notas de la quincena*, decide la cuestión con un sincero y modestísimo. "Lamentamos no habernos equivocado," poniendo en cursiva famoso cuadro de Murillo y alegando como decisiva la circunstancia de que el Jefe de Policía de Vigo ha hecho presente su escaso valor artístico, sin decirnos si fué Ferrant ó Pradilla, ó los polizontes, los maestros que dictaron tan terminante juicio fallando en última instancia.

Y hay que tener presente—sin que con esto sea nuestro ánimo ofender á una persona á quien ni de nombre conocemos—que ese Jefe de Policía era el que deseaba comprar el cuadro. Pero su solo testimonio vale para *De todo un poco* más que las "razonadas observaciones," con que "en forma cortés," hemos REFUTADO su aseveración.

Y pagado este tributo que al estimable colega *De todo un poco* debíamos, pues, como el mismo dice, y en esto dice bien: "nunca la cortesía se desdeña en discusiones sostenidas entre personas cultas," tenemos ahora que agradecer al apreciable semanario LA VOZ DE MONDOÑEDO la transcripción íntegra de nuestro primer artículo acerca de la cuestión que nos ocupa, sin suprimir la parte probatoria del mismo, atención tanto más de estimar cuanto no era él quien á ello más obligado estaba y solo por recoger galantemente la alusión que á la ilustrada prensa mindoniense hacíamos, se consideró á la atención obligado.

Respecto á que la indirecta del Jefe de Policía de Vigo—"que los periodistas escribían de lo que no entendían,"—iba dirigida contra *El Eco de Vivero*, tranquilícese, descansen en paz y no pase por nosotros disgustos LA VOZ DE MONDOÑEDO—aunque agradecemos su cariñosa solicitud,—pues la tal indirecta no reza para nada con nosotros que, como el colega puede ver en sus mismas columnas, hemos entendido lo que hemos escrito procurando probar nuestros asertos: á pesar de lo cual magistralmente declara LA VOZ que "De todo un poco tuvo el placer de acertar." ¡Cómo ha de ser! para muchos vale más aseverar con un porque sí que refutar con razonadas observaciones.

Sentimos no haber encontrado en la ilustrada prensa mindoniense el apoyo que esperábamos tratándose de un asunto que para aquella culta ciudad episcopal no carece de importancia, y rogamos á D.ª Remedios Alvarez que no se desprenda á un dos por tres de su cuadro, aun cuando un Jefe de Policía, aspirante á su posesión, lo declare de escaso valor artístico.—J. N. G.

Nuestro estimado colega *El Eco de Vivero* debía estar en vena de reñir en el momento de leer el comentario por nosotros puesto al final del artículo que, tomado del mismo colega, hemos copiado en el número 98 de LA VOZ, el cual artículo hemos transcrito íntegro por

el interés que representaba para una señora de esta ciudad, primero, y por corresponder á la invitación de *El Eco*, después.

Y si el semanario vivariense no leyó LA VOZ en un momento de mal humor, necesario será convenir en que nuestro compañero tenía hecho un chiste y en que nos lo dedicó para que no se le pudriese en el cuerpo.

Como nuestros abonados han leído el comentario á que hemos aludido, no suprimimos del trabajo que antecede el «descansen en paz» que *El Eco* nos aplica, ni lo demás que nos dedica.

Muy inoportunamente por cierto, toda vez que nosotros, según del comentario se desprende, no digimos que nos disgustase, nos intranquilizase, ni nos privase de descansar lo que acerca de la competencia de la prensa para apreciar el mérito del lienzo de que se trata, había dicho la persona que devolvió á su dueña el cuadro de referencia.

La que nosotros hemos llamado indirecta ó sea «que los periodistas escribían de lo que no entendían» es una indirecta histórica, verdadera; y como el autor de aquella frase, mortificante por lo visto para *El Eco*, coincidía con las apreciaciones que de dicho cuadro hizo *De todo un poco*, evidente es que, estando de acuerdo este periódico quincenal y el autor de la indirecta (seguiremos llamándole así), quiso este dirigir su filípica á *El Eco*, que muy justamente no está conforme ni con *De todo un poco* ni con el caballero de la indirecta.

Lamentaba... (!) *De todo un poco* que el cuadro no fuese de Murillo—en la forma que este periódico lamenta las cosas extrañas á él—; el caballero de la indirecta mostró públicamente su disgusto porque la prensa reconocía mérito al cuadro de la Sra. D.ª Remedios Alvarez; quisimos poner de manifiesto las lamentaciones de nuestro colega local aparejándolas con el disgusto de su afin en no reconocer valor al lienzo de la Sra. Alvarez, y esto nos valió el fúnebre chiste del colega vivariense ó sea la frase que se dedica al que va para el otro mundo.

Antes que *El Eco de Vivero* publicó LA VOZ DE MONDOÑEDO encomiásticos datos (aunque ajenos) referentes al San Francisco que posee nuestra vecina; publicamos más tarde el artículo del colega del Landro porque encajaba perfectamente con lo que habíamos publicado y más aun con nuestros deseos; intentamos hacer notar el mal disimulado placer que *De todo un poco* experimentaba por «acertar»—coincidiendo con la indirecta—y *El Eco* no tiene reparo en decir que no encontró en la prensa (refiriéndose á LA VOZ) el apoyo que esperaba.

Tiene que reconocer nuestro compañero que en la presente ocasión traicionó su reconocida discreción. ¿Qué pretendía *El Eco* de la prensa mindoniense?

No lo sabemos.

LISTA

DE LOS DONATIVOS REUNIDOS PARA HACERLE UN VESTIDO AL ECCE-HOMO DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE ESTA CIUDAD.

	Pesetas
Sres. D.	
Hijos de José M.ª González	17
José M.ª Lage Domínguez	15
Un devoto	15
Ilmo. Sr. Obispo de Astorga	10
Señoritas de Pardo	10
Ildefonso Domínguez	10
Víctor de Silva Posada	10
Señor Deán	10
Felisa Miranda	5
Emérita Núñez	5
Francisco Díaz Portas	5
Aurora Lamas	5
Aurora Alonso	5
Concepción Parga	5
Sr. Rector del Seminario	5
Sr. Cura del Carmen	5
Eliás Montero	5
Sr. Cura de Santiago	5
Enriqueta Varela	5
Eufrosina Varela	5
Tomasa Oliva	5
Santiago Basanta	5
Micaela Romero	5
Sr. Cura de los Remedios	5
Eustorgia Acebo	5
Asunción de Silva Posada	5
Pedro Salaverri Bermúdez	5
Amadora Louro	5
Sofía Hervada de Verdía	5
Hijos de Pascual Cigarrán	5
Rafael Codina	5
Josefa Zapico	5
Amparo Codina	5
Eduardo de Cea y Naharro	5
Juana Ibarreche	5
Elvira Paz	5
Sr. Registrador	5
Justo Alonso	4
Ramón Martínez Insua	3
Ricardo Fernández Paz	3
Jesús Carrera	3
Antonio G. Redondo	3
Sr. Secretario del Obispo	3
César G. Seco Romero	2'50
Antonio Leivas	2
José María Fernández	2
José María de la Fuente	2
Manuel Ledo	2
Aquilino Rodríguez	2
Justo Gómez	2
Sr. Doctoral	2
Antonio Agrelo	2
Alejo Barja Alonso	2
Juan Otero	2
Justo Alonso Parga	2
Manuela Fernández	2
Emilio Loredó	2
Remedios Basanta	2
Felipe Reguera	2
José Lindín	2
Filomena Acevedo	2
Sergio de la Vega	2
Dolores Miranda yda. Nogueira	2
Señoritas de Prieto	2
Señoritas de Romero	2
Filomena Verdes	2
Micaela Almazán	2
Dolores Gómez	2
Constantino Sánchez	2
Encarnación Folgueira	2
Pascuala Fernández	2
José M.ª González, presbítero	2
Jesús Penabad	2
Andréa Ares	2
Señoritas de Payo	2
Cándida Canoura	2
Irene Lence	2
Pedro Corral	2
Antonio Cavanás	2
Vicente G. Redondo	2
Francisco de Ben Colmenares	2
Manuel Legaspi	2
Sr. Juez de 1.ª instancia	2
José Gacio	2
Un devoto	2
Carmen Díaz	2
Faustina Prada	2
Isidro Salgueiro	2
Señoritas de Miranda	2
Juana Vázquez	2
Carmen G. Redondo	1'50
Francisco García Garmendía	1'50
Rosario Hidalgo	1'50
Inocente Rico Aenlle	1'30
Agustina Fernández	1
Antonio Bermúdez	1
Francisco Basanta	1
Total	364'30

(Se continuará).

Un timo gitano

El arte de tener familia. Tiene gracia el siguiente sucedido en Fornelos de Montes.

Estuvo allí una caravana de gitanos y ahora empiezan a ser conocidos los efectos de mayor calibre de su paso por aquel trocito de montaña gallega.

Los otros efectos, los de tiro rápido, los sintieron de primera impresión los pobres animalitos de la vista baja, muchos de los cuales pasaron a mejor vida sin saberse por qué, viniendo a parar en la andorga de los gitanos, que no vacila—pobres hambrientos—en comer la carne de enfermedad... supuesta.

Hoy muere un cerdo, mañana otro, y así sucesivamente, los gitanos, merced a la inusitada epidemia, se dieron maña para tener siempre la tripa llena.

Pero lo ocurrido ahora es algo más serio.

En el barrio de la Portela vive, poco satisfecho de su suerte, un matrimonio para quien no fueron hechas las alegrías paternales.

Lo supieron los gitanos y helos ofreciendo al marido numerosa prole merced a la aplicación de ciertos secretos que solo ellos poseían.

El marido debió soñar en los arrullos infantiles, en las delicias del biberón y de los alaridos de los rorros, y debió devanecerse. Solo así se explica que no advirtiese que como primera providencia le pidiesen doce onzas.

La materia monetaria no fué condición sine qua non de los gitanos. Podían ser en oro, en plata ó en billetes.

El paisano las buscó en sus bolsillos y en los bolsillos de los vecinos—porque su peculio no llegaba a las doce onzas—y se dispuso a conocer los secretos de la fecundación merced al arte gitano.

Después empezó la operación preliminar al empleo de los secretos.

Se metieron las doce onzas en una bolsa, y se coció ésta al chaleco de nuestro hombre, por la parte de adentro.

Vino en seguida la ceremonia fecundante embaucadora.

Gitanos y marido se reunieron en una cuadra en la cual se habían colocado previamente una mesa, varios cirios y otros adminículos.

—Ahora tienes que despojarte del chaleco—digeron los muy truhanes al incauto.

A éste le hizo poca gracia separarse de las onzas, pero ello se ejecutó porque los hijos ante todo.

Además era indispensable rezar sobre la prenda ciertos ensalmos fundamentales.

Rezáronse y con toda solemnidad se impuso nuevamente el chaleco al confiado hombre, advirtiéndosele que ni a él ni a la fecundizante bolsa podía tocar en quince días.

Todavía no transcurrieron éstos, pero como hiciese falta dinero se abrió la bolsa y—¡oh, falsía gitana!—dentro solo fueron encontrados algunos pedazos de periódicos.

Y ahora dirán los gitanos que todo ocurrió por ensalmo y que nueva muger de Sont el infecundo marido, por no respetar el plazo fatal se quedará sin hijos y sin onzas.

Barómetro casero

El gato casero, cómodamente sentado junto a la estufa, se humedece la zarpa con la lengua y con esta zarpa se refriega la cabeza.

—El gato se está lavando la cara... Vamos a tener lluvia.

Con toda seguridad, alguien dice entonces estas palabras.

Los niños consideran esa señal como un signo positivo de lluvia próxima, tienen más fe en ella que en el barómetro.

Para las viejas abuelas tampoco pasa la acción del gato inadvertida.

Como que ese es el caso más corriente de la predicción del tiempo que hacen ciertos animales, aunque son un misterio impenetrable las razones que pueden tener los gatos para lavarse la cara cuando ven próximo un baño de lluvia natural.

Esta reputación de profetas del tiempo que han conquistado los gatos de todos los países, es realmente particular.

Probablemente esta creencia tan generalizada tiene su fundamento, porque no puede negarse que, por lo común, llueve siempre cuando los gatos han estado lavándose la cara.

La piel de estos animales esta llena de electricidad, y no sería extraño que los cambios atmosféricos influyeran sobre la sensibilidad de ellos como el tiempo húmedo provoca los lamentos de nuestros enfermos de reumatismo.

No puede ser más evidente la vivacidad y la inquietud que despliegan todos los gatos, aun los más poltrones, y los más viejos, cuando se aproxima una tormenta.

Reclutas á filas

Los que corresponden á Galicia

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica la Real orden disponiendo que el día 1.º de Marzo próximo se verifique la concentración en las cabecezas de las cajas de recluta de los mozos que han de ser destinados á filas.

Comprende este llamamiento a las tres quintas partes del reemplazo de 1903 y una quinta parte del de 1904.

Del contingente que se incorporará á filas, corresponde dar á las zonas de Galicia los siguientes reclutas.

Orense,	843.
Lugo,	752.
Coruña,	650.
Santiago,	614.
Pontevedra,	951.
Monforte,	775.

El Congreso Internacional de la Tuberculosis en 1905

Este Congreso, que ha de reunirse en París en Octubre, obtendrá un crédito de 100.000 francos como subvención, según el proyecto presentado por el señor Presidente del Consejo de Ministros á las Cámaras francesas.

El Presidente de la República francesa patrocina al Congreso, y serán Presidentes de honor: Casimir Périer y Léon Bourgeois; Presidente efectivo, Berthelot; y Vicepresidentes, Brouardel, Chauveau y Hérard.

Las secciones serán cuatro: 1.ª Patología Médica; 2.ª, Patología Quirúrgica; 3.ª, Preservación y Asistencia de la Infancia; 4.ª, Preservación y Asistencia del adulto.

Primera sección: Presidente, Dr. Bouchard.—Temas: "Tratamiento del lupus por los métodos nuevos.—Diagnóstico precoz de la tuberculosis por los métodos nuevos."

Segunda sección: Presidente, Dr. Lannelongue.—Temas: "Tuberculosis fleococal.—Intervenciones quirúrgicas en la tuberculosis de las meninges y del encéfalo."

Tercera sección: Presidente, Dr. Grancher.—Temas: "Preservación escolar.—Preservación en la familia.—Sanatorios marítimos."

Cuarta sección: Presidente, Dr. Landouzy.—Temas: "Factores etiológicos de la tuberculosis.—Papel de los Dispensarios y de los Sanatorios en la lucha antituberculosa.—Seguros y mutualidades en la lucha antituberculosa."

Reloj complicado

En la Exposición Internacional de San Luis (Estados Unidos) ha figurado un reloj de bolsillo construido por Mr. Junod, industrial francés, que ha dedicado á ese trabajo sus horas perdidas, invirtiendo en él unos siete años.

Dicho reloj tiene dos esferas una de las cuales está protegida por una caja artísticamente decorada por un distinguido artista de París, y en la otra, que es la principal, además de indicarse las horas, minutos y segundos, hay cuatro más suplementarias de pequeñas dimensiones, que muestran las fases de la luna, los días del mes y de la semana (por un período de cuatrocientos años), el año (durante un siglo), los meses, las estaciones, los solsticios y los equinoccios, un cronógrafo, que indica las horas, minutos, segundos y fracciones de segundo para las observaciones científicas; una combinación de muelles, que sirven para dar á conocer el preciso momento en que se dió cuerda la última vez; manilla especial, destinada á marcar, el tiempo medio solar y la ecuación del tiempo.

La segunda esfera (cubierta por la caja) permite ver un termómetro centígrado; un higrómetro de cabello; un barómetro aneróide con su correspondiente alímetro, para alturas que no excedan de 5.000 metros; dos esferitas que señalan las horas de salida y puesta del sol en Lisboa; un sistema de engranaje que permite rectificar la operación sin abrir la tapa; la hora correspondiente (ó sea la longitud) de diferentes puntos del globo, representadas por 128 unidades, y, por último el firmamento.

Esta última indicación es muy interesante; ella representa alternativamente el cielo de París, el de Lisboa y el de Río Janeiro, viéndose en los tres hasta las estrellas de cuarta magnitud las cuales giran en torno á la polar ó aparecen y se ocultan bajo el horizonte á

horas determinadas, según lo prescribe la astronomía.

Como es de suponer, semejante reloj es de repetición, no solo de la hora sino de los cuartos y minutos.

Esta obra artística se ha vendido en 20.000 francos.

CRÓNICA LOCAL

Círculo católico

Parece que se trata de fundar en esta ciudad un Círculo católico.

Celebraremos que dicha idea tenga buen éxito.

Los rotativos

Diario Universal, de Madrid, en un artículo titulado "Combinación de mitras," nos da las siguientes verídicas y entretenidas noticias:

"Saldrá pronto para Victoria el Sr. Cadena y Eleta, actual obispo de Segovia, cuya vacante llenará pronto el Sr. MIRANDA, magistral que fué de esa diócesis y actual OBISPO DE MONDOÑEDO."

¿Quién será ese señor Miranda, obispo de Mondoñedo?

¡Oh, milagros de la información!

Billetes falsos

El gobernador del Banco de España ha puesto en conocimiento del civil de Madrid que la emisión de billetes de á 100 pesetas de 1.º de Julio de 1903, que es la última que se hizo, ha sido ya, como todas las habidas y por haber, falsificada por los especialistas en este ramo.

Como primera falsificación, parece que no resulta muy perfecta, y pueden sus billetes ser distinguidos fácilmente por las personas acostumbradas á manejar dinero; pero en cambio está lo suficiente bien tomado el conjunto para que la generalidad de las gentes sean estafadas.

Al efecto, se lo comunicaba para que sus subordinados, los funcionarios de Policía, pusieran los medios á fin de descubrir á los autores de la falsificación.

El billete falso que ha servido para descubrirlo es uno presentado esta mañana en el Banco de España.

Sus principales defectos son: la falta de estrias; la numeración que es muy borrosa, y poco limpias las marcas de agua, que se destacan bastante en los legítimos.

Consignamos con estos detalles la noticia para que esté el público prevenido.

Mejoría

Con gusto damos la noticia de que se halla muy mejorado nuestro muy querido amigo D. Patricio del Seijo.

Nosotros, mejor aun que nuestro amigo, podemos decir el mucho aprecio y merecidas simpatías con que cuenta en esta ciudad el señor Seijo, los cuales se han visto confirmados con motivo de la enfermedad que con verdadero disgusto de sus muchos amigos le retiene en casa desde hace algunas semanas.

Celebramos que nuestro citado amigo se encuentre en franca convalecencia.

Nueva revista

Visitó esta redacción el número 1 de la revista quincenal de Agricultura, Física, Química y Ciencia popular *El Vinicultor Práctico* que se publica en Valencia.

Nuestros lectores juzgarán de la importancia del citado periódico por el siguiente sumario de trabajos: Vinicultura.—Viticultura.—Agricultura.—Horticultura.—A bonos.—Análisis prácticos de los terrenos.—Enfermedades de los cereales.—Avicultura.—Ciencia popular.—Industria.—El aire que respiramos.—Crónica de mercados.—Definiciones sobre alcoholes.—Conocimientos útiles.

Mucho agradecemos la visita y con gusto dejamos establecido el cambio.



El jueves último ha fallecido la Srta. Asunción Martínez Arias, hija de nuestro querido amigo D. Ramón Martínez Insua.

Larga enfermedad soportada con ejemplarísima resignación cristiana, que hacían más notable las bellas cualidades de la finada, lleva al sepulcro á los 26 años de edad á la joven Asunción, sumiendo en amargo dolor á su padre y á las muchas personas que la querían entrañablemente.

Los funerales y la conducción del cadáver al cementerio vinieron á demostrar las numerosas simpatías de que disfrutaba la finada y las con que cuenta su familia; á la que enviamos sentido pésame á la vez que rogamos á Dios por el descanso eterno de la malograda Asunción.

\* \* \*

Nuestro muy querido amigo, el Sobrestante de Obras públicas don Carlos Arias Romay, hállase en estos momentos agobiado por el dolor que le produce la muerte de su padre D. Vicente Arias acaecida en Ferrol.

Lo mismo en la ciudad departamental que en la de Lugo era muy justamente estimado por sus cualidades é ilustración el padre de nuestro querido amigo, al que de todo corazón enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la desgracia de familia que le aflige y para la que le deseamos consuelo.

D. E. P.

#### Natalicio

La esposa de nuestro muy querido amigo D. Fermin Díaz Fernández, Registrador de Fonsagrada, ha dado á luz con toda felicidad una niña.

La parturienta como igualmente la recién nacida se encuentran perfectamente.

A nuestros amigos enviamos la mas leal enhorabuena

#### ¡Celebrando...!

En un grupo de buenos amigos la palabra ¡celebrando...! resulta frase bíblica y encierra un parabién.

¡Celebrando...! repetimos, pues, nosotros, para dar la noticia de que un médico joven de esta ciudad ingresará dentro de poco en la "cofradía de San Marcos", uniendo su suerte á la de una bella señorita andaluza.

#### La vitrina

Es un mueble precioso y elegante, pero ha llegado averiado, consistiendo la avería en la rotura de uno de los cristales laterales, á pesar de que tiene seis milímetros de espesor. Hemos oído que á toda prisa se encargaría un cristal nuevo.

De todas veras sentimos el percance.

#### No es cierto

Algún periódico publica la noticia de que un señor Obispo visitará á nuestro Prelado y que aquel respetable huésped conferirá Ordenes sagradas.

El colega ha sido mal informado.

#### Enfermo

Encuétrase enfermo de pulmonía nuestro convecino el presbítero D. Felipe Rábade Abelleira.

Deeamos vivamente el restablecimiento de nuestro amigo.

#### Golpes

Hemos oído que en Rego de Cas había sido herido un individuo, á quien otro le suministró un fuerte golpe con un azadón.

Alguien nos enteró de otros pormenores asegurándonos su veracidad, pero no los publicamos porque no hemos podido comprobarlos, como lo exigía la gravedad de los mismos.

#### Rateros

También se nos dice que algunos miserables se entretienen en robar boinas, prendas de vestir y perras chicas á los niños que asisten á la escuela nocturna.

Mucho deseamos que la Guardia civil tropiece con esos cacos.

Más que papel de oficio merecen papel de... fresno...

Pero unas cuantas resmas.

#### Resolución plausible

Por noticias fidedignas que acaban de llegar á esta redacción, sabemos que un joven y distinguido médico de esta ciudad, convencido de las "pompas y vanidades", de este pícaro mundo, ha decidido ingresar en el Retiro del Calvario.

Celebraríamos que se confirmase la noticia, porque creemos que de este modo volvería la tranquilidad y sosiego al conturbado ánimo de nuestro simpático y elegante amigo

#### Nombramiento

El Director general de Prisiones, ha designado, con carácter interino, Vigilante de la carcel de este partido, á D. Manuel Díaz para sustituir al que desempeñaba el mismo cargo D. Manuel Penedo Rodríguez que ha sido destinado al Correccional de Almendralejo.

#### Banda municipal

Mañana, domingo, si el tiempo no lo impide, amenizará el paseo de tres y media á cinco y media de la tarde la banda de música ejecutando, en el kiosco Buenos Aires, las obras siguientes:

- 1.º El despejo, paso doble. Pacheco.
- 2.º Elegante, mazurka. Roig.
- 3.º De improviso, vales. Parra.
- 4.º Violeta, polka. Lontullo.
- 5.º Jota. Santos.

#### Movimiento de población

##### NACIMIENTOS

- Día 9. María Chao Alonso, S. Carlos.  
Día 12. Francisco García Casal, Oi-

rán. José Antonio Díaz Fernández, Monte de Arca.

Día 14. María de las Mercedes Villarino García, Fabega. Balbina Bonigna Lombardía Insua, Molinos.

Día 16. María del Carmen Castro Díaz, Congruas.

#### MATRIMONIOS

Día 11. José Manuel Díaz Fernández, con Rosa Valoria Rico, Carmen.

#### DEFUNCIONES

Día 10. Josefa González Rodríguez, 59 años, Formigueiro.

Día 11. Petra Castro Somoza, 23 días, Casa-cuna. Antonio López López, 72 años, Maariz.

Día 15. José Hermida Expósito, 60 años, Molinos.

Día 16. María Josefa Otero López 20 años, Reguengo.

Día 17. D.ª María de la Asunción, Martínez Arias, 26 años, Pacheco.

Imp. de LA VOZ DE MONDONEDO

## VENTA DE DOS CASAS

Junta ó separadas se venden en la calle de José M.ª Pardo, (antes Remedios), dos casas, de nueva construcción, señaladas con el número 17.

Para informes dirigirse al procurador D. Prudencio Rivas Vázquez.

#### ARRIENDO

Se alquila una casa compuesta de planta baja, dos pisos y un trocito de huerta, en la calle de la Imprenta número 14.

En esta imprenta darán razón de las condiciones del arriendo.

#### ADVERTENCIA

Rogamos á los pocos suscriptores de fuera de la localidad que aún no han satisfecho el importe de su suscripción, lo hagan cuanto antes, utilizando las nuevas libranzas de la prensa que se venden en todos los estancos.

GRAN CONFITERIA

**La Dulce Alianza**

2. Plazuela de Carruajes, 2.-Mondonedo  
(Frente al Cuartel de Infantería)

Esta Confitería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público lo más selecto en dulces finos y corrientes, así como también en dulce de encarga, como son:

Tartas de almendra, huevo batido, Ramilletes artísticos, Platos montados, Pastelones de pollos, crema, cabey y pichones, Fuentes montadas, Budines de gabinete, de frutas y al Rhum, Creques de Lisboa, Patos, Merengadas, Flanes de leche, café, naranja y limón, Natillas a la inglesa, Cremas rusas, Tocinillos del Cielo, Tartas imperiales, Brazos de gitano, Troncos americanos, Jamón en dulce, Gallinas trufadas, Lenguas a la escarlata y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería, a precios sumamente económicos.

Para bodas, regalos y bautizos hay un variadísimo surtido en objetos de fantasía procedentes en su mayoría de París, a precios baratísimos.

Para Misas nuevasse elaboran especiales templetes con alegoría ó dedicatoria, a gusto del cliente.

En vinos y licores ofrece esta Casa lo más selecto que se conoce, expendiéndolos embotellados y por cuartillos, desde el más infimo al más alto precio, para todos los gustos por delicados que sean. Recomendamos a nuestra clientela y al público en general el tan exquisito

**ANÍS INFERNAL**

por ser tónico digestivo y reconstituyente; es el mejor del mundo y se expende a 1 peseta y 25 céntimos el cuartillo, y a 4 pesetas botella de un litro.

NOTA.—Esta Casa elabora, con especialidad, chocolates a brazo a 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra. Por moliendas y medias moliendas se rebaja un 5 por 100.

Todos los géneros que expende esta Confitería compiten en su elaboración y buena calidad con los mejores de las casas más principales del Reino y del Extranjero.

Probad y os convenceréis.

**PRECIOS ECONOMICOS**

**SELLOS**

DE CAUCHO Y METAL

Se hacen instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos y se componen, contando con el material necesario para estos trabajos.

Sellos parroquiales, para comercios, sociedades y particulares; numeradores, estampillas, imprentillas, tampones, frascos de tinta y todo lo concerniente a esta industria.

Hay catálogos con inmensa variedad en modelos y a precios de fábrica.

Para cuantos detalles se deséen y encargos, dirigirse a

**Jesús Pérez—García**  
**MONDOÑEDO**

En esta imprenta se hacen toda clase de esquelas mortuorias a precios muy económicos y en combinación con la que se publicará en LA VOZ,

**Camilo Simal**

MARMOLISTA

Premiado en varias Exposiciones

San Roque, núm. 22

RIBADEO

En esta casa se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, panteones con su cripta subterránea, para depósito de cadáveres y con su correspondiente capilla, mausoleos, urnas subterráneas, estatuas, lápidas de escultura y adorno, especialidad en grabados y coronas fúnebres esmaltadas con flores de porcelana. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos en cemento, como decoraciones de fachadas en todos los estilos y de hacer los proyectos para las mismas.

Representación de placas esmaltadas sobre hierro de la viuda de P. Elegalde, de Bilbao.

“La Unión y el Fenix Español”

Compañía de seguros

contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 40 años que lleva de existencia la considerable suma de Pesetas 101.847.867'09

AGENTE EN MONDOÑEDO:

Don Justo García

22—Marqués de Rodil—22

**Fes de vida**

Se venden en la papelería de J. Lombardía, 2, Progreso, 2, y en la imprenta de este periódico.

En dicha imprenta se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo a precios muy económicos.

Tarjetas de visita desde una pta. el 100 en esta imp.